

## Elogio del General

### Domingo Caycedo Santamaría

PRONUNCIADO EN LA ACADEMIA COLOMBIANA DE  
HISTORIA CON OCASION DEL PRIMER CENTENARIO  
DE SU MUERTE.

(POR GUILLERMO HERNANDEZ DE ALBA)

Su calidad suma es de siglos; dondequiera su enhiesta estirpe cifra la cumbre, en Brantevilla, la de Miranda de Ebro, solar vascuence de Francisco Beltrán de Caycedo el mayor, en Remedios, áurea ciudad de la vasconia colombiana nacida en 1560 al empuje de un hidalgo capitán, el de Ospina, vencedor con Caycedo de imposibles. Acrecentado el linaje con renuevos ilustres, arriva a Santafé de Bogotá, timbrado por cortesano señorío, acrisolada piedad, generosidad magnánima, fidelidad ciudadana, rectitud de caballeros, discreción de señores. La prudente sociedad santafereña erige en centro a la casa de los Beltranes de Caycedo para dar origen a poderoso núcleo criollo, creador de patria nueva. Así sucédense fertilizados por la pro genie de mujeres ilustres, rica sangre que ata vínculos entre la hidalga ciudad de Quesada, la erguida Popayán, la silenciosa Tunja y Caracas la señorial, honrando siempre, señalando calidad y virtud.

Las empresas de sus varones enriquecen la heredad para correr juntos entrambos poderíos; fortunas dilatadas para erigir conventos, levantar iglesias y fundar colegios, acrecentar mercedes y prolongar la caridad. Caballeros del agro y la ciudad, domadores de tierras inhóspites, mineros de oro y plata, viajeros incansables del progreso, dondequiera alzan sus casas para el bien. Trócanse otros en pastores de almas, en doctos profesores, en conductores sapientísimos de la juventud criolla del Colegio Mayor. Condúcense las damas con holgura por los caminos de Dios, decoran los salones con el señorío de su raza y su exquisita feminidad, consagran su fortuna, como Clemencia de Caycedo, para la redención intelectual de la mujer criolla, como Francisca de Caycedo para rescatar pecadoras, o son santas a la manera de Francisca María del Niño Jesús, la carmelita, o mujeres de mundo como Cecilia de Caycedo y Fajardo, o de la alcurnia de doña Jerónima Catarina, marquesa de Quintana de las Torres, que prolongó en España sangre nuestra injertada a casas de grandeza real.

En el siglo XVIII uno de estos vástagos, trabajador eximio, el capitán José de Caycedo y Pastrana, extiende sus posesiones por la vastedad de la llanura fertilizada por el Río Grande y el Saldaña rumorosos. Aledaños de la villa de la Purificación, donde pijaos y coyaimas utvieron sus bohíos hasta caer desalojados y agotados bajo la conducta implacable del presidente Borja, caudillo de huestes que, reanudando las hazañas del siglo XVI, abrieron en 1620 a la colonización hispana la rica heredad de los nevados y de las ilímites llanuras. Tierras generosas aireadas por los penachos enhiestos de las chontas y las palmas reales, refrescadas por la fronda incomparable de samaes, caracolies, iguaes y guácimos, mientras el fru-fru de los guaduales acompaña las piraguas y las balsas que se deslizan silenciosas por el dócil lomo de los ríos. Desde entonces la rama familiar que se agrupaba en el hogar de José de Caycedo y doña Mariana Vélez de Guevara, corre unida, con imperecedero recuerdo, a la dilatada posesión de Saldaña, prolongando

su influencia a San Bonifacio de Ibagué, cuya vida municipal conduce dándole alcaldes y regidores, enarbolando el pendón de Castilla en rumbosas juras reales, hasta conducir los destinos de toda la comarca en épocas decisivas para la patria.

En la sexta generación neogranadina hállase Luis Caycedo y Flórez, rosarista insigne, que si no fatigó la historia con guerreras hazañas, ni disputó en teatros académicos, mancebo aún, de catorce años, recibió de su madre la plenitud de sus derechos civiles para manejar los pingües negocios de su familia. Centro de su actividad, Saldaña, la hacienda donde nació en 1752, extendió sus linderos mientras la casa bogotana de los Caycedo y Flórez continuaba orgullosa la tradición de sus mayores. Figura moral de tipo patriarcal este Luis Caycedo puede ser cifra de la caridad, del vivo anhelo por servir a cuantos requirieran de su valimento y su heredad; mereció el respeto unánime y fue hallado digno de timbrar sus armas con la corona del marquesado que rechazó a Carlos IV en 1805, cuando ya en el ánimo severo y generoso del viejo hidalgo se trocaba la fidelidad de sus mayores al servicio del más alto ideal: crear una patria que desligada de la península ambiciosa recibiese íntegro el tributo de los hijos que con ella soñaban. Patrón incomparable el amo Luis en sus haciendas tolimenses, en la ciudad de sus mayores ocupa con decoro el alto cargo de Alférez Real de su Cabildo y como alcalde de Bogotá en 1809, su firma es la primera en el inolvidable **Memorial de agravios** redactado por Camilo Torres, el cerebro inexhausto de la revolución.

No precisa encarecer el lustre de su hogar inolvidable, el que formó con doña Josefa Sanz de Santamaría Prieto, que acrecentó las dilatadas relaciones de su casa; sábelo de memoria esta vieja ciudad de Bogotá, pues sus nombres se repiten de generación en generación, y larga y generosa ha sido la progenie que aun bendice su memoria.

Derrota de la vida de Caycedo y Flórez fue el ser útil a sus semejantes y cumplir sin reservas su deber. Esta la escuela de sus once hijos, de los cuales el segundo recibiría la consagración de la posteridad y sería acreedor al bien de la patria.

Abrese el epistolario del genemérito general Domingo Caycedo con una carta de su padre, fechada en Purificación el 15 de abril de 1804, por medio de la cual recomienda a su hijo, a la sazón estudiante rosarista, que tome a su cuidado al "cachifo" Juan de la Rosa, le facilite su entrada en el Colegio de San Bartolomé y le procure todo lo que haya menester, y agrega el padre: "Estos encargos son extremadamente pensionosos, pero con ellos se ejerce (haciéndolos con amor y voluntad) una gran obra de piedad y caridad al muchacho, padres y familia. Es preciso que tú te vayas habituando a las incomodidades de estas obras piadosas y, por lo tanto, te mando te hagas cargo de él..." Sobre esta línea de conducta creció el joven que en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario recibió las lecciones de la sabiduría humanística que le fueron inolvidables, pues sus profesores se llamaron Fernando Caycedo y Flórez, Manuel Santiago Vallecilla, Camilo Torres, José María del Castillo y Rada y Santiago Arroyo Valencia. En el claustro sería maestro de latinidad y su juiciosa gravedad prematura, y sus dotes de manso conductor, le promoverían al vicerrectorado a los veinticuatro años de edad, con unánime beneplácito de los electores de esa república modelo que lo cuenta entre sus más claros hijos, veló sus cenizas a la hora definitiva y ahora, con ocasión del presente centenario, se prepara a tributarle perdurable homenaje en clásica estela marmórea que cifre su elevada calidad moral y cívica.

Viento de fronda sopla en el mundo americano del año 1908, cuando el abogado Caycedo ejerce de vicerrector en el claustro de Torres, conduciendo una generación de libertadores. Dos años después su casa bogotana trocóse en hogar de conspiradores y el nombre respetable de su padre se proclama para presidir la república que surgiría pujante. El destino llévalo entonces al viejo solar de sus mayores, a esa cada día más lejana madre patria, para cumplir delicados encargos del Cabildo de su ciudad natal que estimó siempre a hijo tan calificado y digno. Sevilla, Cádiz y la real Isla de León le escucharon elocuente vocero del Nuevo Reino de Granada en llamas, hacien-

do valederos los derechos de igualdad que reclamaban con justicia las colonias, ánciosas de autonomía.

Sirviendo, pues, una causa de hombres libres, porque las Cortes de Cádiz consagraron principios liberales que no podrían regir en la península, empuña también la espada para contribuir, en 1811, al rescate del honor español que se había rendido al poder conquistador de Napoleón al inaugurar en el trono de Felipe II al intruso José Bonaparte. El joven abogado neogranadino se cubre de gloria en la acción de Barrosa. Pero otro campo le urgía; era la patria naciente, la Nueva Granada que surgía pujante al conjuro de su caudillo el Precursor Nariño. "Muy entusiasmado con nuestra independencia" aquí viene en diciembre de 1811. El presidente cundinamarqués lo requiere como consejero y luego como oficial de sus tropas bisoñas. En el páramo de Gachaneque es explorador impertérrito desafiando con un solo compañero al enemigo; después en Bogotá, el 9 de enero, este jurista doblado en militar como los demás ideólogos de la revolución, gana en buena lid, por desgracia en lucha cruenta de hermanos, las charreteras del coronelato, a poco de ejercer su calidad máxima, la de conciliador, expresión que podría cifrar su vida si faltaran otros timbres para calificar su modestia, su desinterés permanente, su espíritu de sacrificio y su ingénita bondad. El tratado de Santa Rosa, firmado el 31 de julio de 1812, es preludio del de Apulo, diez y nueve años más tarde.

Por breve tiempo, al igual de los días mozos, jinete en su aguililla, el subpresidente de la Villa de Purificación rodea sus hatos de Saldaña, y entre gañanes, peones y vaqueros y al cariño de los suyos, aprende las lecciones permanentes que brinda la sabana deleitosa, con el dulce abandono, fecundo para el pensamiento, a que invita la canícula. Faltaba ya el padre, los hermanos agrícolas y letrados como el mayor, araban la tierra grata y los plataneros brindaban la sazón de sus frutos.

Es ahora la campaña libertadora de 1813, la que hacia el irredento y legendario occidente conduce Nariño. Sus huestes

se reponen en Saldaña que no es vano el prestigio de la grey cornúpeta, de los briosos caballos, y no es vana tampoco la generosidad espléndida del amo que conduce la totalidad del pingüe latifundo. Por espacio de un mes Caycedo corre con el sostenimiento completo de la tropa del Precursor, la que aumenta con buen número de esclavos de su propiedad, que con su heroísmo procurarán la doble libertad, la suya propia y la de la patria grande. Así es el coronel Caycedo y así Saldaña paga el diezmo a la patria gloriosa.

Diputado al Congreso General de las Provincias Unidas cuando ya se dejaba escuchar el estertor de la primera república, este Cincinato granadino abandona su heredad campes- tre, regresa a la vida política mientras, hora es de retaliaciones, en los caneyes escondidos de Saldaña unos cuántos fugitivos españoles, dignos de merced tanta, se ocultan del celo patriota que los busca; este ecuménico sentimiento de humanidad llevará en las horas de persecución a muchos de los triunfadores de hoy que saben cómo las puertas de Saldaña siempre están abiertas para quien las haya menester.

A la hora de 1816 improvisa soldados, es dadivoso en recursos y refuerza y alienta las despavoridas tropas del gobierno republicano en fuga: Pero el coronel cae prisionero de Morillo; en cadenas regresa al antiguo claustro, testigo de su mocedad estudiosa, y aquí otra vez, reunidos encuentra a maestros y discípulos, superiores y catedráticos dictando la suprema lección. Labios crispados que murmuran su oración postrimera ante la Bordadita, cuya memoria los alienta camino del patíbulo. En aquel recinto sagrado guárdase el eco de las últimas palabras de los mártires que dijeron la suprema lección: cómo caminar al cadalso dando tiempo para diseñar en los muros la cifra de la sabiduría cual lo hiciera Caldas.

Caycedo, que en romance inolvidable hizo su esposa a la bella sevillana Juana Juradó, cifra de virtudes femeninas, hija de un Oidor que fue capaz de sentir el vértigo de las ideas libres; relacionado con gentes de valimento, logra que su causa

por infidencia culmine al fin en aparente libertad. Libre en 1817, la ronda nocturna rodea sus casas de Saldaña, se hace riguroso escrutinio de su archivo, se cela su conducta y se le espía cuando se entrega a las jornadas estupendas de la vaquería; es que este manso campesino ampara y estimula la guerrilla de los Almeidas, los garridos mocetones de hidalgo hogar pamplonés.

A los años eternos de la reconquista suceden las ráfagas gloriosas del Pantano de Vargas y de Boyacá. Al correr de las cabalgaduras despavoridas de españoles que buscan el camino del sur, las depredaciones se suceden. Las dianas que se escuchan ahora no son de tonada peninsular: tienen el clangor del triunfo, es la exaltación de Colombia. Los hombres, centuplicados aparecen con sus oxidadas armas, que se enrojecen gozosas con la sangre de la soldadesca derrotada. Se improvisan escuadrones y en estos días de agosto de 1819 el coronel deja el hierro de marcar los becerros y en Purificación y el Guamo basta una palabra suya: los vaqueros se aprestan a su mejor rodeo. Las tropas de Calzada y Fominaya se atropellan hacia el sur, el amo Domingo ordena y de las matas de monte y de los playones y de las ciénagas, simultáneos cruzan los jinetes en piafantes caballos de Saldaña a cumplir su tarea. Por mucho tiempo blanquearon los huesos de la tropa vencida.

Bolívar, el caudillo de 36 años, conoce la prestancia del gallardo terrateniente; cómo a su voz y a su deseo, ganaderos, mineros y labradores lo siguen dondequiera, y Caycedo es hecho jefe civil y militar de tanta tierra buena como comprende la gobernación de Neiva. Las órdenes se atropellan terminantes y enérgicas; es que el hombre bueno, por lo mismo tiene virtud para hacerse obedecer sin requerir exclamaciones. Los escuadrones republicanos destinados al sur y al occidente todo lo tienen; no importa el yermo en la hacienda solariega, no empece el agotarse del ganado, si cada sacrificio fortalece el brazo de los intrépidos guerreros que llevarán el nombre de Colombia más allá del Perú. El gobernador se basta solo; sus di-



neros no son pocos que bien alcanzan para alivio de desterrados, de viudas y de huérfanos de los dos bandos luchadores; del campo enemigo como de las huestes libertadoras una es la voz para bendecir a tan gran caballero que encarna la cristiana caridad.

Sus órdenes son al tenor de la citada por el erudito don José María Restrepo Sáenz: "Puede usted dar orden al gobernador de Mariquita que mande por el ganado que quiera a Saldaña, cuyo mayordomo la tiene para entregarlo inmediatamente."

Del otro lado de la cordillera, en el idílico valle aun sin libertar, desde Popayán la heráldica vuelan los chasquis de cuantos españoles y adictos al rey libran su suerte y la de sus familias en el jefe republicano de Neiva que para gobernar tiene el más acendrado criterio patriarcal.

El 13 de marzo de 1822 la tierra neivana, paso ancho y tendido para las tropas que se empeñaban en dominar a Pasto, para continuar sobre Quito y Guayaquil y Lima, deja de ser regida por este varón eximio que gratuitamente prestaba tan eficaz y definitiva cooperación. El pueblo de su provincia lo nombra representante a la Constituyente del Rosario de Cúcuta, a la que no concurre por no abandonar la gobernación en momentos definitivos para su porvenir. En 1823 preside la Cámara del Senado, eminente sillón propio para tanta virtud republicana como la que le decora: luces, serenidad y claro sentido de la democracia, son su aporte a la suma de leyes que modelaron el espíritu de la Nueva Granada.

Sin esfuerzo de su parte sus compatriotas ven en él al dechado de la armonía, al defensor del equilibrio político. En los medios partidistas que van perfilándose merece igual respeto, cualidad que salvará la república. Países extranjeros fían en él, como lo hace Guatemala al nombrarlo, en 1825, su ministro residente, "con el objeto de contribuir a la liga, unión y confederación de aquella república con la de Colombia"; observadores diplomáticos que envían las potencias europeas consagran al

caballero Caycedo los más calurosos elogios en informes de cancillería y en libros de memorias íntimas.

El nombramiento para senador en 1827 le sorprende en Purificación, adonde había pasado semanas hacía para restaurar su salud que no se acomodaba al altiplano y entregarse a lo que hizo siempre su felicidad: las dulzuras íntimas de su hogar, la defensa del porvenir económico de sus hijos, que crecían sin poderlos ayudar como él quisiera. Todo lo que no hiciera relación con la salvación de la patria lo había abandonado. Además, sus principios le dictaban "que siendo nuestro sistema representativo y alternativo, deben mudarse los legisladores en cada período para que no se reputen perpetuos y vitalicios". Aprovecha esta oportunidad para manifestar al Congreso sus principios en esta hora adecuada de 1827: "Mis opiniones han sido manifestadas siempre de un modo nada equívoco. Nada temo ni espero de los gobernantes, soy veterano en los principios, y ellos se separarán de mi corazón cuando yo deje de existir. Así pues, sólo me es sensible separarme de una corporación que, compuesta de ilustres miembros, ha dado tanto realce a la república." (Nota de agosto 16 de 1827.) Pero el pueblo, que no se equivoca, le da sus votos para la Convención de Ocaña. El Libertador Presidente escribe refiriéndose a los candidatos para tan ardua empresa: "Entre todos solo uno bueno ha salido: el señor Caycedo." (Carta al General Montilla. Fusca, 7 de enero de 1828.) Era la hora de la soledad, la hora de hombres como el bogotano que, limpios de pasión, harían de fiel en las horas supremas.

Aquí está Caycedo en septiembre de 1828 para rodear a Bolívar, defender a Santander, a quien admira, y salvar las apariencias de las instituciones republicanas. El ilustre General Santander irá al exilio de donde un justiciero decreto de Domingo Caycedo lo devolverá a la patria, restablecido en la plenitud de su gloria.

De nuevo las armas. Escuadrones altaneros cruzan el territorio de Colombia; la ley no se defiende por sí misma, su suer-

te, es preciso librarla a la de las armas. El patrio suelo es atropellado en el sur; las medidas de emergencia hacen acre el ambiente nacional, al tiempo en que es necesaria la unión, pues se trata de defender la integridad de Colombia. Caycedo irá de nuevo donde la brega sea mayor; las batallas que libra el que ahora se titula General de Brigada, son quizás más duras y varoniles que las de los hombres del campo de batalla. Es preciso la acción total; allanar caminos, reunir recursos, organizar la marcha del ejército que Bolívar, Sucre y Córdoba conducen, como siempre, hacia el triunfo, por el camino de la tierra buena tolimense. A Caycedo le corresponde en esta victoria lo que no se ve, lo que no figura en los partes militares que no habrían podido escribirse sin los servicios de este general sin batallas campales. Ahí está de Comandante general de Neiva, nombrado por Bolívar, que tiene experiencia de la eficacia indiscutible del antiguo organizador de la provincia.

El sueño del Libertador Presidente se desvanece entre las más conmovedoras combinaciones. La revolución perturba los ámbitos del país. El más gallardo general de Colombia, Córdoba, cae al golpe de villanos sablazos; Obando, amo de las breñas, domina el Cauca grande; Venezuela, días há proclamó su autonomía; las casacas militares todo lo quieren para sí, mientras un puñado de fieles confían en el triunfo final de la legalidad. Bolívar es acosado por quienes se llaman sus amigos, otea el horizonte, su prestigio, su obra van camino del derrumbamiento. Por encima de sables y morriones impónese su amor inextinguible por la unión y busca, para lograrla, un grupo de varones de prestigio nacional. A la Secretaría del Interior y Relaciones Exteriores va Caycedo, el doctor Alejandro Osorio reemplaza al ilustre José Manuel Restrepo y el amable Herrán al intrépido Urdaneta. Con este Ministerio preséntase al Congreso luctuoso de 1830 y busca luego asilo y paz en Fucha, la quinta del señor Caycedo, refugio incomparable donde el grande hombre, como en 1828, recibe la generosidad principesca de su nuevo ministro en quien resigna el mando como presidente del Consejo, mientras el "admirable" elige al sucesor.

Joaquín Mosquera, el docto payanés y Domingo Caycedo, son escogidos para suceder al Padre Libertador en esta hora, la más difícil de la historia nacional. El bogotano en ausencia del caucano asume la magistratura, conciente de la plenitud de las responsabilidades. Colombia estaba deshecha y precisaba la reconciliación. Así lo expresa en su mensaje que abre la puerta con sapiente ley a la reintegración. "Unámonos de un modo muy fuerte y nadie será capaz de combatirnos", es su fórmula gubernamental.

Este hombre de bondad enérgica, expuesto a deshecha tempestad de sarcasmos, de ambiciones y contradicciones, es sereno conductor; sin estridencias es capaz de significar sincero al Libertador dónde está la verdad y dónde su gloria postrimera. "Los que se llaman amigos del Libertador han tratado de precipitarlo formando un partido para que fuese nuevamente electo y llevase la guerra a Venezuela, pero yo y otros que lo aprecian verdaderamente le hemos hablado con la mayor franqueza y hecho conocer que concluirá al mismo tiempo su gloria y su existencia. Ha cedido a todas nuestras reflexiones, y este es un nuevo motivo para que si sale de Colombia, jamás nos olvidemos de él." (Carta al señor Mosquera.) El 8 de mayo en compañía del vicepresidente y de unos cuantos de sus fieles, camino de occidente abajo va Bolívar hacia su perpetua glorificación.

Caycedo frente a frente, como único guía su conciencia, solo en medio de las ruinas cada día amenazantes, contiene aquí, temple más allá, modera en todas partes buscando siempre el bien. Pero en este caso no es posible satisfacer a todos. El 4 de abril la provincia de Casanare se pronuncia a favor de Venezuela. El 7 de mayo los venezolanos del Granaderos y del Húzares del Apure se sublevan en Bogotá pero el presidente en persona los contiene y les ordena abandonen el territorio de Cundinamarca para salvaguardar la paz. El 13 de mayo, en Quito se proclama la separación. El 4 de junio, Sucre, el inmaculado, cae en Berruecos, mientras en el interior la contumelia y la

calumnia se atreven contra la gloria del Libertador fugitivo. Caycedo, con esta ocasión, le escribe: "el nombre de V. E. es muy grande, y sus glorias demasiado conocidas para que puedan oscurecerlas hombres tan ruines y miserables." (Carta de 28 de junio de 1830.)

El Presidente titular toma posesión el 13 de junio, mas su salud quebrantada y su espíritu debilitado aún más, busca en Anolaima pasajero refugio, de donde sácalo presuroso la noticia de la sublevación de las milicias sabaneras que detienen en su marcha al batallón "Callao" hasta obligarlo, sin mucho esfuerzo por otra parte, a contramarchar sobre la capital y volver las armas contra la patria, cuya defensa tantas veces había emprendido. En vano el vicepresidente duplica sus esfuerzos, los sublevados intiman al gobierno la remoción del ministerio tachado de liberal; lo constituían los doctores José Ignacio de Márquez y Vicente Borrero, nombrados por Caycedo, y Vicente Azuero, llevado al Ministerio del Interior por el presidente Mosquera.

El señor Caycedo se mantiene impertérrito y en su proclama del 11 de agosto apostrofa a los amotinados, que después del triunfo del día 12 acrecientan sus huestes, mientras el ejército del gobierno se reduce. ¡Es que se ha invocado el nombre de Bolívar! Una tregua provocada por el decreto de amnistía del presidente Mosquera contiene por ocho días los desmanes hasta que el fracaso de las conferencias libra a la suerte de las armas la integridad de las instituciones republicanas. En la ratonera del Cerrito del Santuario, las "horcas caudinas" colombianas se estrellaron el 27 de agosto los cuerpos contendores. Las armas de la legitimidad están acaudilladas por el valeroso coronel Pedro Antonio García, que se deja sorprender por el astuto general Florencio Jiménez. Igual coraje los anima a todos y desde el caudillo gobiernista hasta el último soldado de sus filas quedan perdidos en los tremedales del Bogotá o agobiados por el certero plomo enemigo; nunca se desplegó mayor crueldad ni la patria lamentó tanta desgracia.

En el campo de San Victorino culminó la hazaña con la capitulación. Los doctores José María del Castillo y Luis Barralt, negociadores por el presidente Mosquera, firman con el coronel Castelli y el señor Domínguez de Hoyos el triunfo de la rebelión y acepta el destierro de los hermanos Arrublas, de los hermanos Montoyas, de los hermanos Azuero, del doctor Márquez, del general Mantilla y de los coroneles José María Gaitán y Francisco Barriga, y del doctor Juan Vargas, ciudadanos que alternaban en la administración pública con los bolivianos Urdaneta, París y tantos otros. A la Secretaría de Guerra va el general Rafael Urdaneta, caudillo del ejército triunfante. Del gobierno constitucional sólo quedan el vacilante presidente y la voluntad sin reservas de Caycedo. En la mañana del 2 de septiembre el señor Caycedo propone en el Consejo lo inevitable, para salvaguardia del decoro: el retiro de quines simbolizaban la autoridad legítima antes que verse convertidos en instrumento de la reacción triunfante. Al caer de la tarde el mando supremo era confiado por el pueblo a Rafael Urdaneta. El señor Mosquera pide pasaporte para los Estados Unidos, mientras Caycedo regresa a sus vaquerías con honor.

La desintegración se apresuró. El orgullo granadino errado en sus caminos pero lleno de decoro, comenzó por abandonar la dictadura cuando ya Bolívar había rendido su jornada incomparable. De ese mismo ejército que se sumó a la rebelión saldría, desde todos los rincones de la patria, la voz de la cordura. Cuando José María Obando triunfó en Pamira, todos los hombres de honor se irguieron en busca de la restauración.

"Este fue el momento en que el vicepresidente constitucional de la república creyó deberse poner al frente de la racción y expidió en la Villa de Purificación el decreto del 14 de abril proclamando el gobierno legítimo y levantado el pendón nacional, dice Caycedo en su mensaje a los convencionistas de 1831, la facción destructora de las libertades públicas, vio de momento en momento estrecharse los límites de su dominación; sin embargo, no había ella omitido medio de ponerse en actitud de

hacer frente a los movimientos que la rodeaban por todas partes; contaba en sus filas veteranos de Carabobo, de Junín y de Ayacucho, oficiales valientes que debieran haber empleado esta cualidad en mejor causa... Dos pequeñas divisiones a las órdenes de los jefes republicanos, generales Obando y López, en Popayán, y coronel Posada en Neiva, eran el punto de apoyo de las reacciones parciales y la esperanza de los pueblos; a la destrucción de esta fuerza se hubiera seguido la más absoluta desolación del país. Al fin, no lo dudo, habría triunfado la opinión; mas este triunfo debería producir la muerte de millares de hombres...

“El vicepresidente ignoraba —continúa el general Caycedo— los heroicos esfuerzos que bajo la dirección de jefes denodados y valientes hacían los pueblos del departamento del Magdalena, y nada sabía de las brillantes jornadas y espléndidas victorias de Abejorral y de Cerinza. En tales circunstancias se presentaron al gobierno las vías de la transacción; por medio de ellas se restituía a la Constitución y a las leyes su imperio, a los pueblos sus derechos, a los ciudadanos sus garantías; el gobierno nacional era reconocido, y la facción que había escandalizado la república iba a ser destruída para siempre. El gobierno podía obtener los objetos de la reacción y la más brillante victoria, no empañada con una gota de sangre ni una lágrima. Precedido por la clemencia y la moderación, sostenido por soldados no menos valientes que amigos del orden, apoyado en la fuerza moral de la opinión, y habiéndose reservado la facultad de alejar a los perturbadores de la paz, nada había que temer por la tranquilidad pública y la seguridad del país. Se inclinó, pues, el gobierno, a las medidas de conciliación, y en las Juntas de Apulo tuvieron lugar los convenios que han llevado este nombre.”

He aquí, con la pureza cristalina y la modestia de la honradez sin segundo de Caycedo, narrados, por su misma sobria pluma, los sucesos que constituyen la culminación de su gloria y su decoro. Bastaría su decreto de Purificación y la nota si-

guiente para justificar plenamente el homenaje que la patria agradecida tributa hoy a su amable memoria:

“Purificación, abril 14 de 1931.

“Al Excmo. señor general en jefe Rafael Urdaneta.

“Por decreto de este día, que acompaño en copia, me he declarado en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, conforme a la Constitución del año de treinta: al comunicarle a V. E. excito su patriotismo para que evite esta guerra fratricida en la que se derrama preciosa sangre colombiana, pues el gobierno está dispuesto a oír proposiciones de conciliación, en cuanto lo permita su dignidad de concierto con el deseo de V. E.”

Caudillo militar en esta empresa de la restauración es el modesto, sencillo y valeroso general José Hilario López, a quien el vicepresidente, sin dudarle un segundo, confía el mando en jefe de las tropas legitimistas. Tan eficaz la conducta del caudillo, tan certera la visión de Caycedo que catorce días después de la declaratoria de abril, en el sitio de las Juntas de Apulo, recupérase, en pacto memorable de hombres buenos y de caballeros, el imperio de la ley, y se abre el camino para la consolidación de una nueva república. De parte del vencido, dictador ocasional, hubo la dignidad, el decoro y el patriotismo que la historia imparcial no puede desconocer.

El modesto triunfador no quiere para sí laureles ni ovaciones; calladamente y en las horas del anochecer entra solo a la ciudad de sus mayores, y el día 3 de mayo siguiente ocupa el palacio de Bolívar. Su ministerio queda constituido con hombres de todas las corrientes: el insigne Pedro Gál y el señor Castillo y Rada representan la corriente bolivariana, mientras Alejandro Vélez y José María Obando llevan con dignidad la representación del grupo granadino. Equilibradas las fuerzas ganaría el Estado naciente. Pero cuántas dificultades aún; cuántos peligros acechaban: tres ejércitos venidos de rutas diferentes, ambiciosos todos, acechan al gobierno. El mandatario los saluda el 6 de mayo: “Soldados: en esta contienda habéis

salido todos vencedores y ninguno vencido: solamente habéis triunfado de las pasiones. La posteridad os llamará virtuosos.”

La prudencia, suprema virtud del mandatario, unida a su entereza, salvan por fin la situación. Tras fatigosa brega durante la cual fustigan sus virtudes los audaces, tachan sus decretos los inconformes, reúne la Convención nacional que constituye como entidad política soberana a esta nuestra Colombia de hoy. No fueron las esperanzas fallidas; las voces del mensaje se trocaron en perdurables estatutos. El vicepresidente les había dicho: “Venezuela y el Ecuador se encuentran constituidos, y la Nueva Granada debe tener sus leyes. No aspiréis, señores, a la perfección; colocad bases indestructibles y seguras de futura prosperidad y dejad al tiempo que perfeccione la obra. Sobre todo, os conjuro en nombre de lo más sagrado, que no olvidéis 21 años de útiles lecciones y de numerosos y costosos sacrificios. Que una sabia constitución adaptable a las circunstancias del país sea el fanal que guíe los pasos de los nuevos magistrados y una regla infalible que los aparte del error. En cuanto a mí, yo me he visto colocado entre el encarnizamiento de los partidos y las agitaciones de la más horrorosa revolución. Abandonado en medio de esta borrasca política, no he tenido otro guía que mi conciencia, y si no he obrado siempre el bien, al menos he procurado constantemente evitar el mal. Este procedimiento no merecerá jamás las maldiciones de mis conciudadanos.”

Por último, concluye, como siempre, modestísimo: “Permitidme, representantes del pueblo, que me congratule con vosotros por la dicha que os ha cabido de ser legisladores de la Nueva Granada. Su organización y su felicidad está en vuestras manos, y yo os tributo anticipadamente todo el homenaje de reconocimiento por el bien que vais a procurar a la patria llenando religiosamente los deberes sagrados de vuestra augusta misión.” (Mensaje de 20 de octubre de 1831.)

Nada más, pero tampoco nada menos, buscó el insigne ciudadano, a quien se puede apellidar como al orientador de la

Nueva Granada. Junto con su patriótico mensaje, este hombre virtuoso entregó su renuncia de la vicepresidencia, reiterada el 31 de octubre de 1831. “Ansío, señor, conseguir lo que para mí es un bien, el más apetecible, el poder confundirme entre mis conciudadanos descendiendo a la vida privada.” La Convención reservábale el honor de sancionar, el 21 de noviembre, el Decreto por el cual la representación nacional declaraba constituida la república de la Nueva Granada. Timbre nuevo de orgullo para su posteridad, como lo es el Decreto de 10 de julio de 1831, por el cual el ilustre Caycedo restableció en su eminente calidad de primer ciudadano granadino al insigne Santander, que aún llevaba en Europa su vida gloriosa de proscrito.

En sus actos privados no va a la zaga su decoro personal; no acepta, así se trate de la más honrosa merced, nada que no esté plenamente amparado por el derecho. Un día el gobierno provisorio del Perú ofrendóle con una medalla que consideró no debía aceptar: “Aprecio altamente la persona del vicepresidente de la república y el busto del Libertador Presidente condecora las principales piezas de mi casa, más, como esta gracia depende inmediatamente del gobierno provisorio del Perú, y haya por mi parte razones fundadas para no admitirla, tengo el sentimiento de devolver a V. E. la citada medalla.” (Papeles de su archivo. Borradores.)

En 1832 se le llama al Consejo de Estado; después, por breve tiempo, ocupa la Secretaría de Hacienda de la administración Márquez; es senador en 1834 y contrariando sus íntimos quereres, otra vez su nombre, nimbado por la gratitud y calificado como “tres veces benemérito”, se lanza como candidato a la presidencia y a la vicepresidencia de su patria. Su amor y adhesión a su tierra tolimense adoptiva le lleva otra vez, después de haber regido el país, a ocupar la Gobernación en 1836. Tres años más tarde el Congreso, que confía en él, se viven horas trágicas, le pide el postrimero sacrificio y de nuevo aparece en el horizonte nacional como vicepresidente de la Nueva Granada.

Era en verdad, el sacrificio postrimero, pues a impulso del riguroso laborar en época tan aciaga como la que de nuevo le toca presidir, arriesgaba su vida en ofrenda perpetua a la Nueva Granada. El lo entendió así: "Supuesto que aun se me exige otro sacrificio, marcharé a esa capital luego que mi salud, que se halla quebrantada, lo permita."

De la revuelta de los "Conventillos" en Pasto, el fuego de la discordia y la ambición de los "Supremos" conmueven el territorio nacional. Sin más bandera que las propias ambiciones, los caudillos militares, invocando los unos a Fernando VII, la defensa de la religión los otros, la federación los más, cubren con sangre de hermanos los campos gloriosos y prósperos de la patria granadina.

Otra vez, enhiesto, dulcificando acritudes, favoreciendo a sus propios enemigos políticos hasta el punto de brindarles asilo en su propia casa y auxiliarlos con dinero, como ya lo había hecho también en 1815 y 16, en 1830 y 31. "La casa del general Caycedo, refiere su biógrafo José María Baraya, fue en esas épocas una especie de asilo sagrado que a violar nadie se atrevía. ¡Cuántas familias no le estarán aun agradecidas por los servicios que les hizo entonces! Las coronas que se ganan en el campo de la humanidad y la filantropía no se marchitan jamás, la gratitud tiene el cuidado de refrescarlas al sucederse las generaciones."

El que sobreviene al presidente Márquez, el general Herrán, "ejemplo de virtud y de civismo", deja la magistratura para conducir como soldado la segunda división del ejército nacional, mientras el general Caycedo, digno par suyo, llena los deberes de cumplido magistrado. En 1842 saluda al Congreso ofreciéndole, como en 1831, pacificado el país y agregándole la insistente súplica de libertarle de la cruel magistratura que hace tres años ejerce: "Sea ya por la declinación de mi vida o por los trabajos y sinsabores que son consiguientes al mando en la época luctuosa que nos ha precedido, me encuentro gravemente enfermo." Sin embargo, permanece, para desarrollar

eficazmente las leyes que somete al Congreso. Se impulsa la educación pública, se estimulan las industrias y después de setenta y cinco años de expulsados los jesuitas de las antiguas colonias españolas, el vicepresidente Caycedo, interpretando el querer de las Cámaras legislativas y los manifiestos deseos de la sociedad, dicta el Decreto de 3 de mayo de 1842, reglamentario del legislativo de 28 de abril, para elegir al instituto de la Compañía e Jesús, como encargado de las misiones de la república, cuya decadencia era incontenible; oportunidad para ver reanudada y vivificada la educación de la juventud neogranadina, como en los días no muy lejanos de la constructiva colonia.

El 1º de julio de 1843, cuando alcanzaba su anhelo de siempre, regresar al amor de los suyos y de sus dehesas del Saldaña, súbitamente, en la posada de Puente Aranda, inmediata a Bogotá, le sorprendió la muerte: cifraba en los sesenta años. La nueva conmoción a la capital, perdíase el más claro de sus hijos de entonces, el que, cabeza y patriarca de dilatada familia, recibía de todos el cariñoso tratamiento de Padre Domingo con que hasta sus allegados lo llamaban. El gobierno apresúrase a interpretar el unánime sentimiento nacional y dispone que empleados y funcionarios públicos y las fuerzas armadas de mar y tierra de la nación, lleven luto por siete días en testimonio del dolor de la patria y organiza las más solemnes ceremonias funerales, sólo comparables a las que se cumplieron en honor de Santander.

El gobernador de Cundinamarca don Alfonso Acevedo Tejada, interpretó en el periódico oficial la pesadumbre de los granadinos:

"Admiradores entusiastas de sus virtudes, nosotros hemos recibido esta noticia fatal como un golpe funesto, que aterrándonos, nos ha impedido volver a ocuparnos de otra cosa que de la lamentable pérdida de este ciudadano tan generalmente sentido y apreciado. Los que conocen y saben valorar el mérito, le profesaban respeto, amor y estimación, y todos conocían la belleza de su alma, sus sencillas virtudes y cultos modales.

“El general Caycedo, padre de una familia tan respetable como querida y jefe de las numerosas ramas en que están divididos sus muchos parientes, era un verdadero patriarca de la antigüedad, tan venerado como aquéllos... La esmerada educación de este distinguido ciudadano, sus maneras afables y caballerescos modales, su bondad genial que tantas veces vimos ejercer hasta con los que le habían hecho mal, la elevación de su alma en momentos de angustias, su valor personal, su amabilidad y cortesía, todo contribuía a que le prodigáramos gustosos respetos y deferencias como justa recompensa a la virtud y al mérito.

“Este ciudadano excesivamente generoso servía con gusto a cuantos le ocupaban; su dinero, sus relaciones, su crédito, con todo podía contar el que se dirigía a sus bondades para obtener remedio en sus desgracias. Los años pasarán sobre su polvo, un silencio eterno cubrirá su tumba y Caycedo vivirá en el corazón de sus amigos... Caycedo ha muerto sin haber hecho mal a nadie!”

GUILLERMO HERNANDEZ DE ALBA

Bogotá, julio 1º de 1943.

## GUILLERMO VALENCIA

*Guillermo Valencia nació en Popayán en el año de 1873. El ambiente grave, dorado y clásico de la ilustre ciudad pautó la formación de su espíritu y determinó las condiciones esenciales de su obra: Mesura, contención, equilibrio, suma elegancia verbal. Hizo sus primeros estudios en el seminario conciliar. Pasó luego a la Universidad del Cauca. Doctos varones payaneses dieron a su cultura el sello humanístico que la distinguió. En 1898 publicó “Ritos”, su egregio libro juvenil. Allí está lo capital de su obra poética. Valencia era ya entonces dueño absoluto de su destino poético. Y desde esos años se vio alzado sobre una gloria fulgurante. A principios del siglo viajó a Europa y asimiló de manera genial las formas de la cultura triunfantes en ese momento. Situado en la vertiente de los dos siglos, Valencia resumió la mejor herencia del siglo XIX y los mejores anuncios del siglo XX.*

*Su obra en verso se vio luego acrecida por diversos poemas escritos bajo la ducción de la misma musa que le dictara “Ritos”. Sus maravillosas versiones le sitúan, sin disputa, como el más alto traductor en lengua castellana, de los poetas esenciales de Europa, en el fin del siglo. Deja Valencia, además, una extensísima obra en prosa: resonantes polémicas, luminosos documentos políticos, agudas páginas de crítica literaria y artística, admirables discursos parlamentarios, medulares documentos internacionales, densos estudios sociológicos y científicos. Y los incomparables elogios de los grandes colombianos: en especial de los héroes payaneses. Sus discursos vivirán tanto como los bronceos que perpetúen su memoria.*

*Poseyó Valencia una anehurosa cultura de ámbito universal y una inaudita fascinación en su persona. Fue un varón total al servicio de los eternos destinos de la nación. Puede decirse de él como se dijo de otro que, en vida, “era la estatua de sí mismo”.*

*Descanse en la paz de Dios este gran colombiano.*